



CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez el presente proceso con la constancia de entrega de citación para la notificación personal dirigida a la demandada. Sírvase proveer.
Cartago V., noviembre 04 de 2020

YULI LORENA OSPINA CASTRILLON

Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago (Valle), quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: Ejecutivo
Radicación: 2019-00690-00
Demandante: WILMAR GALLEGO GORDILLO
Demandada: AMPARO PEREZ CAMACHO
Auto No.: 2926

En atención a la constancia secretarial que antecede, se ordena agregar el escrito mediante el cual la parte demandante presenta constancia de entrega de citación para notificación personal dirigida a la demandada (AMPARO PEREZ CAMACHO), la cual fue recibida el 20 de octubre de 2020. Se informa a la parte demandante que deberá proseguir con la notificación por aviso conforme al artículo 292 del CGP.

Notifíquese

Firmado Por:

DAVID ANDRES ARBOLEDA HURTADO

JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CARTAGO-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b79c737d143a47142c95ad4827dcd882e29d111bd3d779d2763935b64696f68b**

Documento generado en 15/12/2020 10:51:21 p.m.